

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 105 Viernes 4 de junio de 2010 Pág. 20944

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19639 AGRIMOTOR 93, S.A.

Doña María Ángeles Blazquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 118/09 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Bernardo Ramos Torija contra la ejecutada "Agrimotor 93, S.A.", sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 25 de mayo de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 16.228,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zamora, 25 de mayo de 2010.- La Secretario judicial.

ID: A100042713-1